

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO****Aprobación inicial del reglamento municipal regulador del funcionamiento interno del Kanpezuko Uzta Gunea (antiguo edificio municipal del Senpa)**

La Corporación en sesión ordinaria celebrada el día 5 de abril de 2022 aprobó provisionalmente el reglamento municipal regulador del funcionamiento interno del Kanpezuko Uzta Gunea (antiguo edificio municipal del Senpa) en Santa Cruz de Campezo.

A tenor de lo dispuesto en la Norma Foral 41/1989, de 19 de julio, se hace público que el expediente permanecerá expuesto al público en las oficinas municipales, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en el BOTHA; haciéndose constar que de no presentarse reclamación alguna contra el citado acuerdo, transcurrido el período de exposición, se considerará definitivamente adoptado.

En Santa Cruz de Campezo, a 6 de abril de 2022

*La Alcaldesa*  
**IBERNALO BASTERRA TXASKO**